

## Secretaría del Ayuntamiento

SA/DIDAA/583/2021

Asunto: Notificación de Acuerdo de Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Sesión Ordinaria de fecha 18 de marzo del 2021

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González. Director de la Unidad de Transparencia. Presente.

de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el art. 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y
CERTIFICO:
Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha 18 de marzo de 2021, estando presentes 17 (diecisiete) integrantes del pleno, en forma económica fueron emitidos 17 (diecisiete) votos a favor; en unanimidad fue aprobado por mayoría simple la propuesta de Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Presidenta Municipal Interina, bajo el siguiente:
ACUERDO NÚMERO 1658/2021
PRIMERO El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza la modificación de la integración de la Comisión Edilicia de Educación, designando al Regidor José Alejandro Paz Mendoza como Presidente de la Comisión Edilicia de Educación
SEGUNDO El pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, aprueba y autoriza la integración del Regidor José Alejandro Paz Mendoza como vocal en las Comisiones Edilicias de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos; Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos; Servicios Públicos; Cooperación Internacional; Energía; Turismo y Espectáculos; y Fomento Artesanal

A T E N T A M E N T E SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, A 18 DE MARZO DEL 2021.

LIC. SALVADOR RUÍZ AYALA ECRETARÍA

1 9 MAR 2021 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

10:27 Johana

SRA/eykta/kpa

